



GUÍA DOCENTE 2023-2024
**Textos literarios y enseñanza de español como lengua
extranjera**

1. Denominación de la asignatura:

TEXTOS LITERARIOS Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA

Titulación

Máster Universitario Online en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Código

8159

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

3.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Cristina Pérez Música (mcpmugica@ubu.es; 947258788)

3.b Coordinador/a de la asignatura online

M^a Cristina Pérez Música (mcpmugica@ubu.es; 947258788)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º-Semestre 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

C.G.4. Aplicación del conocimiento declarativo del alumno sobre el mundo hispánico a la enseñanza de lenguas.
C.G.6. Capacidad de autoevaluación.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
Pr.3. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española y capacidad para aplicarlo a la enseñanza de ELE.
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Conocer la importancia de la literatura en el proceso de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera. - Familiarizarse con métodos y recursos que posibilitan la introducción y el aprovechamiento de textos literarios en la clase de ELE.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenidos Bloque I Marco teórico. Bloque II La poesía en la clase de ELE. Bloque III La narrativa en la clase de ELE.
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Acquaroni, R., (2007) Las palabras que no se lleva el viento: literatura y enseñanza de español como LE/L2, Santillana; Universidad de Salamanca, Albaladejo García, M. D. , (2007) Cómo llevar la literatura al aula de ELE: de la teoría a la práctica, MarcoELE, 5, 1-51 Jurado Morales, J. y Zayas Martínez, F., (2002) La literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera, Universidad de Cádiz, Naranjo Pita, M., (1999) La poesía como instrumento didáctico en el aula de español



como lengua extranjera, Edinumen,
Pedraza Jiménez, F. B., (1998) La literatura en la clase de español para extranjeros, en
Á. Celis y J. R. Heredia (Coords.), Lengua y cultura en la enseñanza del español a
extranjeros (pp. 59-68), Universidad de Castilla-La Mancha,
Peñas Ruiz, A. (Ed. y Coord.), (2021) Literatura y ELE: miradas desde los estudios
literarios y culturales, enClave-ELE; UDIMA,
Ubach Medina, A., (2001) El texto teatral: sugerencias para su utilización, en M. A.
Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (Eds.), ¿Qué español enseñar? Norma y
variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros (pp. 709-716),
Universidad de Zaragoza,

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8159&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Clases teóricas y prácticas sobre la materia.	Todas	20
Consulta de bibliografía.	Todas	30
Elaboración de trabajos.	Todas	30
Participación en foros.	Todas	15
Tutorías individuales y en grupo.	Todas	5
Total		100

10. Sistemas de evaluación:

Se valorarán tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Para superar la asignatura, es imprescindible obtener, al menos, un 5/10 en el examen y en el trabajo final de la asignatura.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia -a través de la cuenta de Teams vinculada a la cuenta de alumno de la UBU- y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación o de revisión, sea presencial o no. En el caso de las pruebas de evaluación, no está permitido el uso de otro material que



el distribuido por el profesor o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, se considerará fraudulenta la presentación como propio de un trabajo ajeno -realizado por otra persona o generado por inteligencia artificial- o la copia de textos sin citar su procedencia.

El profesor habilitará los sistemas de control de la autenticidad que considere necesarios.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, si este hecho se produce en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de los procedimientos que se describen a continuación.

1) Una prueba oral, por videoconferencia, sobre los contenidos fijados en la guía docente del curso anterior. Peso en la nota: 40%.

2) Entrega de un trabajo tutorizado sobre los contenidos de la asignatura. Peso en la nota: 40%.

3) Defensa oral, por videoconferencia, del trabajo tutorizado. Peso en la nota: 20%.

TOTAL: 100%. Para la superación de la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, un 5/10 en cada uno de los tres procedimientos señalados para la evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.

Procedimiento	Peso
Examen final.	40 %
Trabajo final.	30 %
Tareas a lo largo del curso.	30 %
Total	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Consulta de bibliografía básica.

Manejo de recursos en Internet para la investigación.

Uso de la plataforma virtual.

Foros y videoconferencias.

Página web del máster: <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ensenanza-de-espanol-como-lengua-extranjera>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español